

LLAMADO A PRESENTACIÓN DE ANTECEDENTES

La Municipalidad de Chiguayante, en convenio con el Servicio Nacional de la Mujer y la Equidad de Género Región del Biobío, llaman a presentar antecedentes para proveer el cargo de:

COORDINADOR/A PARA DISPOSITIVO RESIDENCIAL 44 HRS

Programa de Recuperación del ejercicio de la autonomía para víctimas y sobrevivientes de violencia de género, SernamEG.

Situación Contractual: **44 hrs a Honorarios.**

Monto Bruto : **\$ 1.439.103** (Un millón cuatrocientos treinta y nueve mil, ciento tres pesos.)

Requisitos de postulación:

- Título Profesional de las ciencias sociales, con experiencia en cargos similares. (a lo menos 6 meses)
- Conocimiento en enfoque de género y diversidades, violencia de género y atención con diversidad de mujeres.
- Deseable experiencia en intervención con víctimas de delitos.
- Experiencia en coordinación y gestión técnica y administrativa de equipos.
- Conocimiento de funcionamiento municipal y sus unidades y sus instrumentos de gestión.
- Conocimiento del funcionamiento de los servicios del estado, en especial en el sector trabajo, economía y microempresa.
- Conocimiento de administración y políticas públicas
- Competencia en planificación y control de gestión
- Competencia en proyectos sociales
- Conocimiento en género y derechos humanos de las mujeres, diversidad de las mujeres autonomía económica, sexual y reproductiva, interseccionalidad, violencia de género, mujeres migrantes e interculturalidad (pueblos originarios)
- Conocimiento en redes y trabajo intersectorial.
- Manejo computacional nivel usuario (office, plataformas virtuales de uso masivo)
- No haber tenido una evaluación deficiente en cargos similares y/ o en programas SernamEG
- No tener antecedentes por violencia intrafamiliar o deudor/a de pensión de alimentos

Habilidades: Capacidad de liderazgo, alta tolerancia a la frustración, capacidad de adaptación a situaciones extraordinarias, motivación y compromiso para el trabajo con mujeres, empatía, comunicación asertiva y escucha activa, Trabajo en equipo y colaboración, capacidad de resolución de conflictos, capacidad de contención, trabajo bajo presión, capacidad de organización, capacidad de coordinación con otras instituciones.

Capacidad para concertar, apoyar y orientar al equipo en su accionar hacia objetivos y metas comunes, asumiendo una actitud de colaboración, resolución de conflictos, solidaridad y respeto hacia el trabajo de los otros.

Antecedentes requeridos:

- Currículum Vitae con referencias.
- Documentos que acrediten experiencia según perfil indicado.
- Fotocopia simple de título profesional.
- Fotocopia de otros certificados académicos, especializaciones, capacitaciones relacionadas con el cargo al que postula, igual o superior a 10 horas
- Certificado de Antecedentes para fines especiales.
- Fotocopia de Cédula de Identidad por ambos lados.
- Certificado de Inhabilidades por maltrato relevante.
- Certificado de inhabilidad para trabajar con menores de edad.

Principales funciones a desempeñar:

- Gestión técnica y administrativa de la Residencia
- Coordinarse en forma permanente con la unidad técnica de la dirección regional
- Dirigir, organizar, supervisar, planificar, coordinar y evaluar el funcionamiento de la residencia a nivel técnico, administrativo y financiero.
- Diseñar el proceso de planificación, presupuesto y ejecución de las acciones que desarrollara el equipo de acuerdo con las Orientaciones técnicas de la Residencia.
- Coordinar la selección de reemplazo de un/as de los integrantes del equipo, salvaguardando que el dispositivo cuente con la dotación profesional correspondiente según las Orientaciones Técnicas
- Establecer, mantener y liderar el espacio de reuniones de equipo para el adecuado programación y revisión conjunta de las acciones a realizar para el cumplimiento de los objetivos.
- Supervisar la atención de los profesionales del equipo



MUNICIPALIDAD DE
CHIGUAYANTE



- Supervisar la realización de derivaciones a otros dispositivos de la red de SernamEG u otra institución en caso de ser pertinente.
- Asesorar y supervisar a dupla de atención psicosocial individual y grupal de las mujeres con el objetivo de incorporar la mirada integral desde el enfoque de género en la evaluación de estos y en el seguimiento de las mujeres, así como en la aplicación de los enfoques, principios y estrategias transversales en el abordaje en VCM.
- Promover la comunicación, colaboración, autocuidado y coordinación interna para facilitar el adecuado trabajo de equipo.

Al no presentar todos los antecedentes solicitados, quedará sin efecto su postulación.

Recepción de Antecedentes: Deben ser remitidos a la oficina de partes de la Municipalidad de Chiguayante en sobre cerrado señalando el nombre completo y ***Postulación Cargo Coordinadora Residencia Transitoria 2025***

Plazo de Recepción de Antecedentes: Desde el **05 de mayo al 09 de mayo del 2025**, ambas fechas inclusive entre 8:30 y 13:30 hrs.

JORGE LOZANO ZAPATA
ALCALDE